



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04/2010 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 15 de julio de 2010, siendo las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 187, de 2004, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia del Ministro Presidente, don Luciano Cruz-Coke Carvallo y los Consejeros presentes don Isaac Frenkel, don Luis Merino, don Héctor Escobar, don Gabriel Matthey, don Gerardo Salazar, don René Calderón, don Víctor Hugo Ibarra, don Fernando Silva, don David Dahma, y don Álvaro Menanteau y las Consejeras presentes doña Pamela Fuentes y Maya Fernández. Se encuentran presentes, el Secretario Ejecutivo del Consejo, don Rodrigo Sanhueza y la integrante del Departamento Jurídico, doña Carmen Paz Alvarado M.

Tabla:

- 1.- Constitución del Consejo**
- 2.- Observaciones al acta anterior**
- 3.- Selección concurso público Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2010.**
- 4.- Comisión para Diseño de Concursos Públicos 2011**
- 5.- Designación de integrantes de Comisión de Becas para concurso público Línea de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional, Convocatoria Segundo Semestre 2010.**
- 6.- Designación Jurados Concurso Público Luis Advis 2010**
- 7.- Presentación de 3° Congreso Iberoamericano de Cultura, Medellín, Colombia 2010.**
- 8.- Varios**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional.

El Ministro Presidente, junto con dar la bienvenida a los presentes, les informa que habiéndose cumplido el período de dos años contemplado en la ley para el ejercicio de las funciones de los integrantes de este Consejo, se ha convocado a las entidades correspondientes, para que procedan a la proposición o designación, según corresponda,

de las personas que deberán integrar este Consejo de Fomento de la Música Nacional, para el período 2010/2012, habiendo recibido a la fecha de celebración de la presente sesión las siguientes designaciones y proposiciones, las que han sido aceptadas y formalizadas mediante las Resoluciones Exentas N° 3.039, de 01 de julio de 2010, 3.110, de 07 de julio de 2010 y 3.196 de 13 de julio de 2010, todas de este Servicio: don Isaac Frenkel, don Luis Merino, don Héctor Escobar, don Gabriel Matthey, don Gerardo Salazar, don René Calderón, don Víctor Hugo Ibarra, don Manuel Meriño, don Fernando Silva, don David Dahma, don Rodrigo Osorio, don Álvaro Menanteau, doña Pamela Fuentes y Maya Fernández. Se deja constancia que con respecto a don Juan Pablo González, éste integrará el Consejo en calidad de representante del Presidente de la República, encontrándose actualmente en trámite el respectivo acto administrativo que formaliza su nombramiento.

De acuerdo a lo expuesto con esta fecha se tiene por constituido el Consejo de Fomento de la Música Nacional con las personas señaladas, quienes agradecen su nombramiento y expresan su compromiso con el desempeño fiel y responsable de la función pública que pasarán a desempeñar como autoridades del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se les hace presente asimismo que de acuerdo a lo que dispone la ley, ocuparán el cargo por el lapso de dos años.

2.- Observaciones acta anterior.

El acta de la sesión anterior fue firmada en dicha sesión. No existen observaciones.

3.- Selección concurso público Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2010.

La Secretaría Ejecutiva expone la nómina de proyectos evaluados y seleccionados para la Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2010, entregando acta de Evaluadores y de Jurado de fechas 13 y 14 de julio de 2010.

Se deja constancia que la propuesta de selección y adjudicación del Jurado se realizó en base a la nómina de proyectos preseleccionados de acuerdo al trabajo realizado por los evaluadores y considerando los criterios indicados en las bases de concurso.

Los Consejeros presentes consultan sobre el procedimiento de ventanilla abierta, sus características, fecha de apertura, etc.

En este sentido solicita enviar con anterioridad a las sesiones las respectivas actas, realizar una breve reseña de cada proyecto y señalar además cuáles son los ítems para los cuales se solicita financiamiento. La Secretaría Ejecutiva incorporará lo solicitado en esta sesión en las próximas presentaciones.

ACUERDO 1°:

Los consejeros presentes acuerdan por unanimidad aprobar los proyectos seleccionados por el Jurado en el concurso público del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Línea Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2010, según acta de Evaluadores y de Jurado, y sus fundamentos, de fecha 13 y 14 de julio de 2010, y nómina de proyectos seleccionados, que, certificadas por la Secretaría Ejecutiva, forman parte integrante de la presente acta para todos los efectos legales como Anexo N° 1.

4.- Comisión para Diseño de Concursos Públicos 2011

La Secretaría Ejecutiva expone a los Consejeros la idea de conformar una Comisión para que se encargue de elaborar una propuesta para el diseño de Concursos Públicos Convocatoria 2011. Dicha propuesta deberá ser expuesta en una próxima sesión de Consejo, para someterla al conocimiento y análisis de los demás consejeros. Se discute por los Consejeros el realizar un Comité integrado por todos los Consejeros.

ACUERDO 2°:

Por unanimidad de los Consejeros presentes, se acuerda que la Comisión estará conformada por todos los consejeros. Se fija como fecha para la sesión el día viernes 30 de julio de 2010.

5.- Designación de integrantes de Comisión de Becas para concurso público Línea de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional, Convocatoria Segundo Semestre 2010.

La Secretaría Ejecutiva expone a los consejeros que es necesario designar a las personas que desempeñarán el cargo de integrantes de la Comisión de Becas del Concurso Público Línea de Capacitación y Perfeccionamiento, Convocatoria Segundo Semestre 2010, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 2.758, de 09 de junio de 2010.

Los Consejeros presentes proponen nombres y discuten sobre dichas propuestas.

ACUERDO 3°:

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda la nómina de personas que integrarán la Comisión de Becas del Concurso Público Línea de Capacitación y Perfeccionamiento, Convocatoria Segundo Semestre 2010, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 2.758, de 09 de junio de 2010. La nómina de personas designadas, certificada por la Secretaría Ejecutiva, forma parte de la presente acta como Anexo N° 3. La Secretaría Ejecutiva deberá verificar la disponibilidad de las personas designadas y certificar los datos necesarios para la tramitación de la resolución administrativa que formalizará su designación.

6.- Designación de Jurados Concurso Público Luis Advis 2010

La Secretaría Ejecutiva expone a los consejeros que es necesario designar a las personas que desempeñarán el cargo de Jurados del Concurso de Composición Luis Advis, Convocatoria 2010, en los géneros música clásica, música de raíz folklórica y música popular, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas N° 1.955, 1957 y 1956, respectivamente.

Los Consejeros presentes proponen nombres y discuten sobre dichas propuestas.

ACUERDO 4°:

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda la nómina de personas que integrarán el Jurado del Concurso de Composición Luis Advis, Convocatoria 2010, en los géneros música clásica, música de raíz folklórica y música popular, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas N° 1.955, 1957 y 1956, respectivamente, todas del 2010. La nómina de personas designadas, certificada por la Secretaría Ejecutiva, forma parte de la presente acta como Anexo N° 4. La Secretaría Ejecutiva deberá verificar

la disponibilidad de las personas designadas y certificar los datos necesarios para la tramitación de la resolución administrativa que formalizará su designación.

7.- Presentación de 3° Congreso Iberoamericano de Cultura, Medellín, Colombia 2010.

La Secretaría Ejecutiva entrega un informe sobre la participación en el 3° Congreso Iberoamericano de Cultura, Medellín, Colombia 2010. Dicho documento, certificado por la Secretaría Ejecutiva, forma parte de la presente acta como Anexo N° 5.

8.- Varios

Se pone término a la sesión a las 17:20 horas.

Previo lectura, firman el acta los asistentes en señal de aprobación.

CONSEJO NACIONAL
MINISTRO
PRESIDENTE
DE LA CULTURA
Luciano Cruz-Coke
LUCIANO CRUZ-COKE
Presidente
Consejo de Fomento de la Música Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Pamela Fuentes

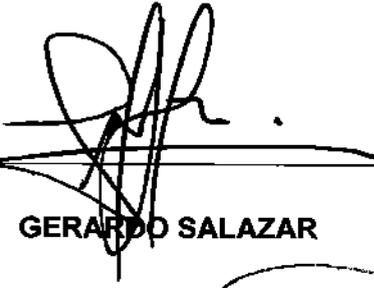
Luis Merino

PAMELA FUENTES		LUIS MERINO
-----------------------	--	--------------------

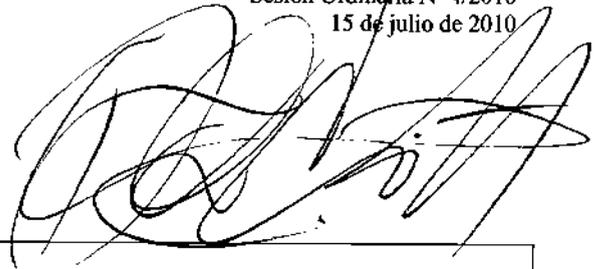
Héctor Escobar

Gabriel Matthey

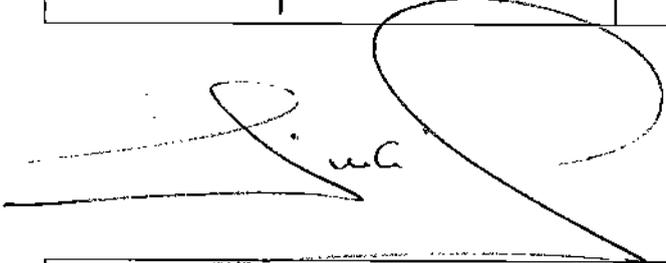
HÉCTOR ESCOBAR	GABRIEL MATTHEY
-----------------------	------------------------



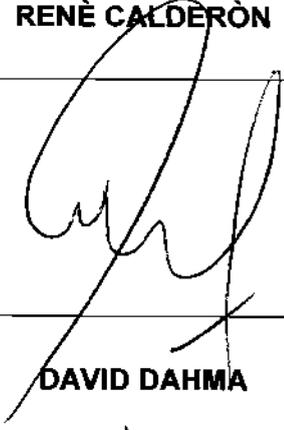
GERARDO SALAZAR



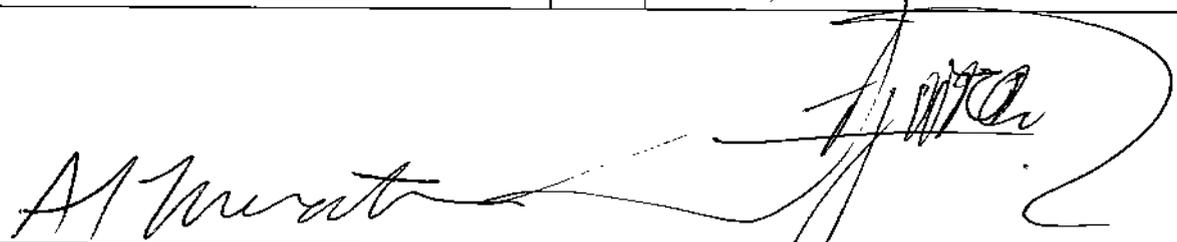
RENÉ CALDERÓN



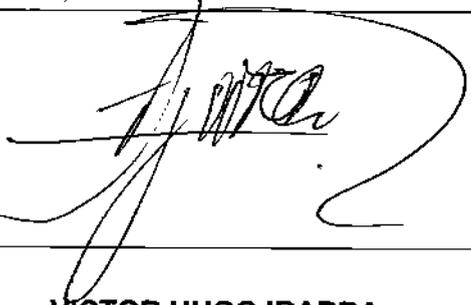
FERNANDO SILVA



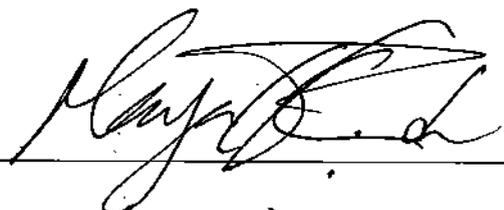
DAVID DAHMA



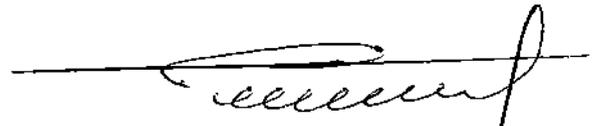
ALVARO MENANTEAU



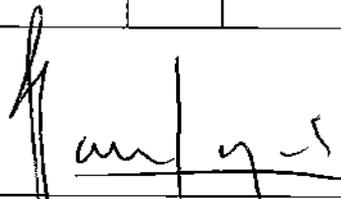
VICTOR HUGO IBARRA



MAYA FERNÁNDEZ



ISAAC FRENKEL



RODRIGO SANHUEZA
Secretario Ejecutivo
Fondo para el Fomento de la Música
Nacional



LOS PROYECTOS SELECCIONADOS SON:

FECHA	REGIÓN	RESPONSABLE	FRUT	TÍTULO	MONTAÑO
15112-2	RM	FEDERICO SCHUMACHER RATTI		PROYECTO GIRA EUROPEA 2010	\$ 2.004.889
15111-4	RM	RODOLFO FISCHER ROJAS		DIRECCIÓN DEL CONCIERTO 50° ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE ROSARIO Y DEL BICENTENARIO DE CHILE Y ARGENTINA, 19 DE AGOSTO DE 2010	\$ 1.141.686
15120-3	RM	KARIN MARIELA FRIEDLI ANDRADE		VOCES DE CHILE EN LOS BOSQUES DE PINAMAR	\$ 3.580.000
15123-8	RM	RENATO PIZARRO OSSES		KEKO YOMA - TOUR MANAGER EUROPA 2010	\$ 4.422.600
15129-7	RM	LUIS DANIEL MANCILLA VALENCIA		PARTICIPACIÓN EN LOS FESTIVALES INTERNACIONALES DE GUITARRA: RAMÓN NOBLE (MÉXICO) Y EDUARDO FABINI (URUGUAY)	\$ 1.338.000

